

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE INGENIERÍA

ÉTICA PROFESIONAL

ANÁLISIS CASO 4A, CAPÍTULO 4

2021-1

Grupo 10

Murrieta Villegas Alfonso

Reza Chavarría Sergio Gabriel

Valdespino Mendieta Joaquín

**Caso 4A – Capítulo 4**

**Descripción del caso**

Una mujer se está muriendo de un extraño cáncer. Hay un fármaco que, al parecer de los médicos, puede salvarla, una forma de radio que un farmacéutico de la ciudad ha descubierto recientemente. Pero el farmacéutico cobra cuatrocientos cincuenta mil pesos por una pequeña dosis, un precio varias veces superior al costo del fármaco. El marido de la enferma, Heinz, pide dinero a amigos y familiares, pero no consigue sino la mitad del precio del medicamento. Heinz suplica al farmacéutico que le venta la mitad del precio del medicamento. El farmacéutico se niega al recordarle que con mucho esfuerzo ha descubierto el fármaco y ahora quiere sacar beneficio. Finalmente, Heinz, en un ataque de desesperación, entra en la farmacia a la fuerza y roba el medicamento.

**Pregunta**

Heinz ha robado el medicamente. Pero ¿Debía o no robarlo?

**Conjeturas individuales**

Sergio Reza:

* El esposo a pesar de tener de por medio una situación realmente crítica y triste no debería robar el medicamente, el acto de cometer un delito, injusticia independientemente de la justificación o razón que sea sigue siendo injusto o delito.

Joaquín Valdespino:

* Heinz no debió para nada haber robado el medicamento, sobre todo porque el cometer un acto no ético y sobre todo no moral no tiene justificación.

Alfonso Murrieta

* Lo primero que es necesario destacar es que independientemente de la razón o justificación que tuviera Heinz para robar el medicamento, eso no lo deslinda de la acción que ha hecho que al final sigue y seguirá siendo amoral y no ético, e incluso y viéndolo desde un aspecto legal es simplemente un delito.

**Análisis grupal y Marco de referencia**

1. **Identificación y entendimiento del problema**

Para empezar, debemos tratar de entender la razón o justificación de los actos del señor Heinz, y lo primero que observamos es que no hay más que sólo una razón, que es salvar la vida de su esposa. Por otro lado, observamos que en este hipotético caso se habla acerca de un farmacéutico quien tiene prácticamente una forma de salvar a su esposa, sin embargo, él no accede a negociar el precio de su producto, el cual resulta tener un precio demasiado elevado.

1. **Especificación de las alternativas y decisiones a tomar en el problema moral**

Desde la perspectiva de Heinz sólo tuvo 2 decisiones tras saber el precio del fármaco además de saber que la vida de su esposa estaba en juego.

1. Robar el fármaco
   1. Basándonos en los intereses de Heinz, al robar el medicamento él está aceptando que probablemente perderá su libertad a cambio de que su esposa no pierda la vida.
   2. Además, él está priorizando la vida de su esposa respecto al cumplimiento incluso de código civil que tiene como ciudadano.
2. No robar el fármaco
   1. Hipotéticamente si no hubiera robado el fármaco realmente cumpliría tanto éticamente como moralmente con la sociedad sus responsabilidades como ciudadano, sin embargo, probablemente perdería a su esposa

Sin embargo y para el este caso ético-moral, al final de cuentas, no hay un hubiera que resolver, sino el afrontar directamente la decisión que tomó Heinz que fue el robar el fármaco (Decisión 1).

1. **Uso de recursos ético y aplicación de modelos morales**

Realmente este caso es complejo de abordar sobre todo por los aspectos y derechos humanos que están de por medio involucrados, para ello es necesario utilizar nuestro razonamiento con base a los factores morales que se vieron en el presento capítulo:

1. El primero es el derecho a la vida por parte de la esposa de Heinz, si bien no se plantea este aspecto en el caso, pensamos que los derechos humanos son uno de los aspectos más críticos y relevantes que debemos considerar tras abordar un caso como este.
2. El derecho legal e importancia del trabajo del farmacéutico, pues realmente aquí hay varios aspectos relevantes como propiedad intelectual, derecho a la propiedad, de una u otra forma al final el fármaco es de él y el privarlo de darle una compensación monetaria por su trabajo es sin duda no ético, injusto y sobre todo no legal. Sin embargo, los 3 tres concordamos que para fijar precios en fármacos no se pueden fijar de forma individual además de que investigando un poco en la OMS, la regulación de medicamentos no se puede hacer para nada de esa forma, aunque entendemos que es un caso hipotético que no está planteado en los aspectos de regulación y calidad del fármaco aunque si debería plantearse de una mejor manera sobre todo porque una situación realista se resuelve con argumentos realistas.
3. La libertad humana que ha quebrantado Heinz tras robar el fármaco, que si bien es debatible, de una u otra forma es sin duda ilegal, amoral e incluso no ético. Realmente hay muchísimas alternativas que se pudieron hacer y es que, si bien la desesperación nos lleva a tomar decisiones radicales, de una u otra forma es en estos momentos cuando una debe ser crítico y escoger razonablemente las decisiones a tomar.
4. **Juicio y criterio para el análisis de la decisión**

Con base a los modelos previamente planteados, además de analizar las consecuencias de la decisión tomada por Heinz, a continuación mostramos cada uno de nuestros juicios:

**Alfonso Murrieta:**

Definitivamente no tiene justificación el robo, como bien planteamos grupalmente en nuestro consenso, el justificar un acto no ético, amoral e incluso ilegal sólo porque de antemano hay una acción beneficiaria a un individuo no es ni debería ser aceptable.

Definitivamente considero que además de que me parece un poco extraño el caso sobre todo por la forma en que se plantea este “fármaco milagro”, considero que hoy en día hay muchísimos organismos de préstamo precisamente para ayudar a personas en casos como estos donde podemos observar que de una forma a la esposa de Heinz se le está privando de la vida.

**Sergio Gabriel Reza:**

Es necesario resaltar que todas las decisiones que tomamos deben tomarse con consciencia, y es que a pesar de que la acción que se tome esté fundamentada en un bien mayor, de una u otra forma siempre tendrá consecuencias. En este caso, el problema que se plantea con el robo del fármaco es sinceramente compleja, a mi juicio y forma de pensar, pienso que definitivamente es un problema que no sólo involucra a Heinz y el farmacéutico, pues si lo queremos llevar a otro caso, también podríamos llegar a los derechos humanos que tiene la esposa de Heinz, el derecho a la vida prospera y de salud es universal y debería respetarse ante todo.

**Joaquín Valdespino:**

El abordar la decisión del caso de Heinz es sin duda realmente difícil pues su desesperación por salvar a su esposa sin duda es un acto humano, de empatía y sobre todo de amor, y a pesar de que realmente haya incumplido su código como ciudadano, él sin duda, lo ha hecho por salvaguardar la vida de su esposa, que desde su perspectiva fue y será la prioridad humana.

Realmente concuerdo con mis compañeros en que Heinz llevó a un extremo su decisión por lo cual deberá tener un juicio legal para tomar sus respectivas consecuencias, el robar sin duda no debería estar justificado por nada, sin embargo, aquí concuerdo con mis amigos en que este caso lleva de por medio otro aspecto importante y es el valor de la vida.

**Conclusión**

Como bien se menciona en la última parte del capítulo 4, como seres humano establecemos relaciones y vínculos que de una forma u otra nos hacen sentir más identificados y asociados a ciertas personas, de una u otra forma estos mismos vínculos son los que nos hacen sesgar nuestras decisiones al priorizar el beneficio individual o colectivo en nuestro circulo social, incluso a tal grado como el plateado en este caso, sin embargo, y como desde el principio del semestre hemos visto, la jerarquía de nuestros valores y la estrecha relación que estos tienen con nuestro códigos éticos, nuestros códigos civiles y muchos más aspectos, realmente nos han llevado a tener esa integración y unidad denominada sociedad, es decir, el que nosotros no sesguemos nuestras decisiones al beneficio propio sino al beneficio social, es lo que realmente ha hecho dado esa confianza e integridad que de una u otra forma nos ha formado como lo que somos humanos conviviendo en una sociedad, no utópica pero si regida con principios, leyes y reglas que obviamente debemos respetar.

Si viéramos como sociedad buena la decisión que tomó Heinz y que sobre todo no se le llevará de forma legal a juicio, realmente perderíamos muchísimo criterio antes distintas situaciones que se presentan diariamente en nuestra actualidad. El robar en ninguna situación debería verse como una decisión o solución a un problema por muy difícil que este parezca.